

EXPTE. N° 0259-89

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a crear dentro del Presupuesto de Gastos, año 1990, Carácter II – Departamento Ejecutivo, Finalidad I – Administración General, Personal Jerárquico, el cargo de SECRETARIO PRIVADO, a nivel de Dirección.-

ARTICULO 2º) Para atender el gasto que demande la presente creación, se atenderá con la supresión del cargo Oficial Mayor / Personal Técnico de la Finalidad 3 – Servicios Especiales Urbanos y con la reducción del crédito de la Finalidad 7 - A Clasificar – Crédito adicional.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 21 de 1989.-

Registrada bajo el número: 0905/89.-